

CÓRDOBA, 16 de noviembre de 2016.-

VISTO

La nota del Ing. Daniel E. YORIO, Director de la Carrera de Posgrado Especialización en Criminalística y Actividades Periciales, solicitando una fecha especial de examen para la asignatura Trabajo Final Integrador de la mencionada carrera; y

CONSIDERANDO

Que los estudiantes, Ignacio GONZÁLEZ GASQUEZ y María Alicia CÁRDENAS POSADAS, han cumplimentado con el Artículo 15° de la Ordenanza CD N° 03/2012 y se encuentran en condiciones para la presentación del Trabajo Final Integrador;

Que el Señor Secretario de Posgrado acuerda con esta solicitud.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la fecha especial de examen solicitada por el Ing. Daniel YORIO para que los estudiantes Bioq. Ignacio GONZÁLEZ GASQUEZ (DNI: 33.752.511) y Bioq. María Alicia CÁRDENAS POSADAS (DNI: 32.756.204) rindan el Trabajo Final Integrador "Aplicación de la entomología forense: análisis de casos en el ámbito legal de la Provincia de Córdoba", el día martes 29 de noviembre de 2016. El tribunal de examen quedará conformado de la siguiente manera:

- Presidente: Bioq. Esp. Cristián HANSEN (FCQ – UNC)
- Vocales: Dra. María Luisa PIGNATA (FCEFyN – UNC)
Dr. Andrés Mario VISINTIN (FCEFyN – UNC)
- Suplente: Ing. Daniel YORIO (FCEFyN - UNC)


PZ

ARTÍCULO 2º: Notifíquese a las Facultades de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de Ciencias Químicas, de Ciencias Agropecuarias y a la Dirección General de Policía Judicial del Ministerio Público de la Provincia de Córdoba. Publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 604/2016

PC



Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF



Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF